UBESAIR S.A.

Guayaquil, Marzo 02 del 2020

Ingeniero
Gad Czarninski Shefi
Ciudad. -

De mi consideración:

Tengo el honor de comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía UBESAIR S.A., celebrado el día de hoy, 02 de marzo del 2020, se tuvo el acierto de nombrarlo PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS, contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de que transcurrido el mencionado periodo continúe actuando en tales funciones hasta que se designe su reemplazo o sea reelegido.

En el ejercicio de sus funciones como Presidente tendrá las atribuciones que constan en el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin la intervención o concurso de ningún otro funcionario, de conformidad con lo prescrito en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

La escritura pública de Constitución de la compañía UBESAIR S.A., en la que constan sus atribuciones, fue otorgada el 17 de septiembre del 1999 ante el Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de octubre de 1999.

Atentamente,

Ab. Martin Insua Chang
Secretario Ad-hoc de la Junta General

Acepto el cargo para el cual he sido designado según el Nombramiento que antecede.

Guayaquil, Marzo 02 del 2020

Ing. Gad Czarninski Shefi
C. C. No. 0910760701

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:17.926
FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:14:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **UBESAIR S.A.,** a favor de **GAD CZARNINSKI SHEFI,** de fojas **41.349 a 41.352,** Libro Sujetos Mercantiles número **7.092.**

ORDEN: 17926

Guayaquil, 03 de julio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.